



MORENA

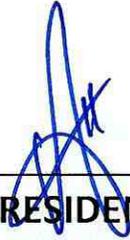
ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL COORDINADOR DEL GABINETE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE BAJA CALIFORNIA, A LAS PRESIDENTAS MUNICIPALES Y PRESIDENTES, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS TODOS DEL ESTADO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE TRABAJAR DE MANERA COORDINADA Y OFRECER TODA CLASE DE APOYOS NECESARIOS PARA LA PROMOCIÓN Y MOTIVACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA LA BUENA REALIZACIÓN DEL CENSO AGROPECUARIO 2022 EN EL ESTADO, EL CUAL TRAERÁ CONSIGO GRANDES BENEFICIOS .

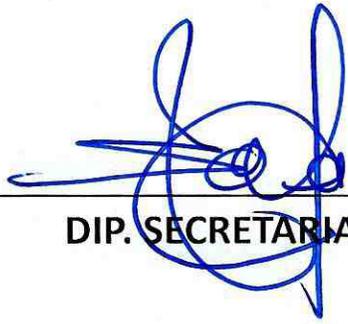
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEIDO POR EL **DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS **25** DIAS DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO **2022**.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California
XXIV LEGISLATURA

25 AGO 2022

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

**DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.**

**HONORABLE ASAMBLEA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA
CALIFORNIA.**

SEÑORAS DIPUTADAS, SEÑORES DIPUTADOS

SOBERANÍA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

El suscrito **MANUEL GUERRERO LUNA**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena de esta Honorable XXIV Legislatura del Estado de Baja California; con fundamento en los artículos 1, 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 27 fracción I y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I, 116, 117, 118, 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California. Someto a la consideración de esta Honorable asamblea **“Proposición de Punto de Acuerdo Económico, con dispensa de trámite por el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa al Coordinador del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Alfredo Álvares Cárdenas; al Titular de la Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria de Baja California Arq. Juan Meléndrez Espinoza; a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos Libres y Soberanos del Estado de Baja California:**

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**



Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali, Lic. Monserrat Caballero Ramírez; Presidente Municipal de Tijuana; Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada; Edgar Dario Benítez Ruiz, Presidenta Municipal de Tecate, C. Aracely Brown Figueredo, presidente municipal de Playas de Rosarito, C. Jorge López Peralta, Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, C. José Luis Dagnino López, Presidente del Concejo Fundacional de San Felipe; para el efecto de trabajar de manera coordinada y ofrecer toda clase de apoyos necesarios en medida de las posibilidades, para la promoción y motivación entre los productores agropecuarios en el Estado para la buena realización del Censo Agropecuario 2022 en el Estado de Baja California

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tenemos conocimiento que hace más de 15 años que en nuestro país; no se desarrolla un censo agropecuario, por lo cual se carece en la actualidad de un panorama real de la situación que impera en el campo mexicano el cual arroje datos confiables para la integración de las políticas públicas para atender a este sector.



El sector agropecuario en el país alimenta a más de 126 millones de mexicanos; además el 19 por ciento de los hogares mexicanos dependen de manera directa o indirecta de este sector; la mitad de la población en el campo sufre de crisis económica producto de políticas neoliberales que produjeron más pobreza; el sector agropecuario es clave para dar una solución favorable al cambio climático, el consumo de agua en la agricultura es alto y deficiente y se hace necesario el uso de nuevas tecnologías para su ahorro y riego eficiente , la flora y fauna del país dependen del buen manejo del sector.

Es por ello, que el INEGI tiene proyectado la realización del censo agropecuario 2022 el cual tendrá como objetivo generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México.

Con el nuevo censo agropecuario, nuestro país el Estado mexicano contara con datos reales para efecto de establecer políticas públicas para el sector agropecuario que ayudara a tomar decisiones acertadas, conocer lo que el sector demanda, tener conocimiento de la problemática actual, sobre todo realizar políticas que impulsen la producción de alimentos y otorgar seguridad alimentaria al país en esta época de pandemia, proteger el medio ambiente y hacer frente a la devastación del cambio climático.

El censo agropecuario 2022, nos dará información útil sobre producción agrícola, pecuaria, forestal, mano de obra, salarios, empleo, sistemas de riego, tecnología agropecuaria, maquinaria agrícola, financiamiento y

seguros, tecnologías de la información, problemática agrícola, sociodemográfica, así como el impacto del covid 19 en el agro.

Así mismo, el censo agropecuario 2022 será aplicado a grupos pequeños medianos y grandes productores agrícolas, así como a productores forestales; dará inicio el 19 de septiembre y concluirá el 20 de noviembre del año 2022 en todo el país.

Es por ello, que es de suma importancia que los mexicanos sobre todo los que se dedican al sector agropecuario, con certeza y veracidad debemos de proporcionar los datos confiables que hagan posible la toma de decisiones y políticas públicas acertadas.

Es momento de actuar con responsabilidad ante la crisis mundial de alimentos que se avecina en el planeta, sobre todo cuando México es un país importador de alimentos y lo cual coloca en serio peligro su soberanía alimentaria; la amenaza de la sequía que impacta en la producción agrícola y ganadera, el embate del cambio climático; el aumento de ondas cálidas y lluvias torrenciales, tormentas e inundaciones, la irresponsabilidad de actos criminales de la mano del hombre para extinguir las especies animales y marinas, la corteza verde de bosques y selvas, aunado a los conflictos bélicos mundiales y la guerra fría; todo esto ya está causando una crisis alimentaria además de la económica por el aumento de la inflación

Es por lo anterior, que me permito presentar el siguiente exhorto a las entidades gubernamentales de los tres niveles y poderes del Estado y al sector agropecuario de carácter privado, como me lo han solicitado en

reciente reunión de trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería Asuntos Portuarios y Pesca, por los representantes de INEGI en el Estado, el trabajar todos en forma coordinada para que el próximo censo agropecuario 2022 sea un éxito en el Estado de Baja California

“QUE SOLO LOS CAMINOS QUEDEN SIN SEMBRAR “

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito someter a consideración de esta H. Asamblea del Congreso del Estado la siguiente:

“Proposición de Punto de Acuerdo Económico, con dispensa de trámite por el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa al Coordinador del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Alfredo Álvares Cárdenas; al Titular de la Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria de Baja California Arq. Juan Meléndrez Espinoza; a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos Libres y Soberanos del Estado de Baja California: Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali, Lic. Monserrat Caballero Ramírez; Presidenta Municipal de Tijuana; Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada; Edgar Dario Benítez Ruiz, Presidente Municipal de Tecate, C. Aracely Brown Figueredo, Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, C. Jorge López Peralta Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, C. José Luis Dagnino López Presidente del Concejo Fundacional de San



Felipe, para el efecto de trabajar de manera coordinada y ofrecer toda clase de apoyos necesarios en medida de las posibilidades, para la promoción y motivación entre los productores agropecuarios en el Estado para la buena realización del Censo Agropecuario 2022 en el Estado de Baja California, el cual traerá consigo grandes beneficios al agro.

ES CUANTO

Dado en el Salón de Sesiones Benito Juárez García, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA.
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**